

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1949 - N.º 33



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

511

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **112**



IMPRESO EN ESPAÑA

EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1949



Tomo X
Número 33

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1949

ENERO-FEBRERO

Núm. 33

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Leopoldo Salvador Gandarias.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excm. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza. Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

	<u>Págs.</u>
Antonio Sancho Corbacho.— <i>El Monasterio de San Jerónimo de Buenavista (I)</i>	9
Andrés Lubac.— <i>El culto de Santas Justa y Rufina en Prats-de-Mollo (Francia)</i>	33
Pedro Armero Manjón.— <i>Expedición española a Italia</i>	47

MISCELANEA

H. S. Sopranis.— <i>El Rey Don Sebastián en los toros de Cádiz, en 1578</i>	61
José Hernández Díaz.— <i>San Alberto de Sicilia, interpretado por Montañés</i>	67
Luis Toro Buiza.— <i>Fortificación de Chipiona en el siglo XVI</i>	71
Felipe Cortines Murube.— <i>Doctrinal de jugadores</i>	75
José Andrés Vázquez.— <i>La estatua yacente de Aracena</i>	79

LIBROS	81
--------------	----

Crítica de Arte.—Norberto Almandoz.— <i>Crítica musical</i>	95
---	----

Apéndice.— <i>Cátedra de San Fernando, de Historia de Sevilla. Resumen del curso 1948</i>	101
---	-----

MISCELANEA

EL REY DON SEBASTIÁN EN LOS TOROS DE CADIZ, EN 1578

CURIOSA GÉNESIS DE UN EMBROLLO HISTÓRICO

Suele ocurrir con frecuencia que allí donde más fácilmente por estar-se entre ellas podrían hacerse las cosas, sea donde mayores dificultades prácticas se encuentren para realizarlas, que la sabiduría popular no sin motivos dijo que «en casa del herrero el asador de palo», y así, no es de extrañar, que teniendo a la mano los datos para la resolución del pequeño problema histórico que la rememoración de un episodio de la estancia en la bahía gaditana del Rey D. Sebastián planteara, conociendo los personajes que en el mismo intervinieron y bastando un sencillo repaso de textos acotados para poner las cosas en su punto, haya tardado algunos años en contestar al amistoso requerimiento que mi viejo y querido amigo Tomás García Figueras me dirigía desde las columnas de *España* el 6 de marzo del pasado año 46. Porque es el caso, como ya mi buen amigo, partiendo del silencio de los contemporáneos sospecha, que en la versión del hecho que circula como moneda histórica de buena ley desde que Adolfo de Castro la puso en circulación insertando la fantástica narración del episodio en el capítulo primero del libro sexto de su *Historia de Cádiz*—página 379, para su completa exactitud—al lado de una historicidad substancial se daban detalles que le enmascaraban y aun falseaban en gran parte, y una confrontación de nombres y de fechas llevaba al planteamiento de un nuevo problema de orígenes que, si ha resultado facilísimo de resolver, no parecía tan fácil en los primeros momentos. El hecho de los toros corridos ante D. Sebastián es muy cierto, la existencia de D. Luis Valenzuela también, de que éste fuese regidor de Cádiz, tampoco cabe duda, así como de que un rey presenciara su hazaña, pero se trata de cosas que, lejos de ser sincrónicas, distan entre sí casi media centuria, y la amalgama de las mismas por Adolfo de Castro, hombre eruditísimo que en sus primeros años confiaba dema-

siado en su buena memoria, ha dado origen a un curioso enredo histórico que vamos a tratar de desenredar lo más brevemente que podamos (1).



No cabe duda que D. Sebastián estando en la bahía de Cádiz esperando tres mil hombres que venían de los Algarbes, deseó ver una fiesta de cañas a uso de Jerez—entonces estos juegos, que luego fueron raros, eran cosa frecuentísima, v. g., al organizar los cofrades de S. Sebastián su fiesta anual la ciudad les advertía se jugasen cañas—esto es, arrojándose las armas cara a cara—procedimiento que originaba, a poco que faltase destreza a los jugadores, tristes consecuencias—y lo hizo saber así, ofreciéndose los de Cádiz a hacerlo ellos por la premura del tiempo, cosa de que existen ejemplares en las actas de la última ciudad, correspondientes a los primeros decenios del seiscientos, según escribía a Zayas el conocido secretario de Felipe II el conde de Portalegre, D. Juan de Silva, en 1 de julio de 1578: «El Rey ha deseado ver en la playa desde su bergantín un juego de cañas al uso de Xerez para después de mañana y no habiendo más de un día enmedio se ofrecen algunos del lugar a hacerlo y así creo que se hará». Obsequiaba cuanto podía al joven rey lusitano el duque de Medina Sidonia, en cuya casa estaba la Capitanía General del mar Océano y del Ejército y costas de Andalucía, por orden de Felipe II, y pudo satisfacer su deseo D. Sebastián, no sabemos si por bizarría de los jerezanos o por la buena voluntad de los gaditanos—los documentos no especifican y las actas capitulares de Jerez nada dicen—según el mismo conde de Portalegre escribía a Felipe II el 6 de julio en estos términos: «Lo que ocurre de nuevo es haberse detenido hasta ahora, esperando tres mil hombres que habían de llegar de Algarve y llegaron ayer, estando Su Magestad en la playa embozado viendo una fiesta de toros y juego de cañas que el duque ha mandado hacer por haber deseado ver desde la galera, en la playa el juego de rostro a rostro que se acostumbra en Xerez y aunque lo pidió el martes en la tarde, se pudo hacer la fiesta el sábado tan solemne como se hace en la corte de V. M. Muy sobre acuerdo el duque vino embozado a dar calor a la fiesta y tuvo muy bien aderezadas las ventanas del Rey». Por entonces se encontraba en Cádiz uno de los viajeros españoles cuyo relato

(1) El asunto ha sido tratado por el director de España, de Tánger, Gregorio Corrochano. El Rey D. Sebastián en los toros de Cádiz; España, 24 de febrero de 1946, a un requerimiento del cual obedece el artículo publicado en el mismo periódico y con el mismo título por Tomás García Figueras el 6 de marzo siguiente. El inspirador del señor Corrochano parece haber sido o Adolfo de Castro o alguien que bebió en él, y el señor Figueras, buen conocedor de la literatura sebastianista, aporta datos seguros y abundantes sobre un asunto difícil de tratar por pertenecer a la crónica menuda de una ciudad cuyos archivos del quinientos han perecido en más de cuatro quintos al ser saqueada por el Conde de Essex en 1596.

de aventuras ofrece mayor interés, el clérigo jienense Pedro Ordóñez de Ceballos, y en su *Viage del mundo* impreso en Madrid el año 1614, en cuyo capítulo IX hace mención de su estancia en la ciudad de Hércules, aunque en la página 31 recuerda algunos episodios de la estancia del rey lusitano en que campea la excepcional fuerza física del soberano, nada dice de la fiesta de toros y juego de cañas, bien porque no la presenciase o porque no llamase su atención; privándonos de detalles que en vano se buscarán en el romance publicado por Alenda, escrito a distancia, según hace presumir el carácter de generalidades que ofrecen las noticias que contiene. Sin embargo, de haber ocurrido algo excepcional en la corrida, no hubiera dejado de aludir a ello el mediocre poeta cronista, de la *Relación en verso donde se da cuenta de la fiesta con que el duque de Medina Sidonia obsequió en Cádiz al Rey de Portugal, Don Sebastián a su paso para Berbería*, publicada en *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España* (2).

Esta es la substancia histórica del episodio: una fiesta de toros y un juego de cañas a uso de Jerez, que se verifica en la playa de Cádiz—era el único lugar suficientemente amplio para ello, y unido además a la Plaza de la Corredera, centro de la vida mercantil de la ciudad—que el Rey D. Sebastián presencia desde una de las ventanas de una casa inmediata.



Frente a las escuetas noticias anteriores, la frondosidad de la leyenda contrasta con su exhuberancia de colorido y detalles. Recogida por un docto historiógrafo de cosas taurinas, nos obliga a un desmenuzamiento de sus elementos, que no deja de ser instructivo para quien haya de ocuparse de tradiciones que se presentan con pretensiones de verdades por encerrar en su seno algunos elementos que aisladamente lo son. Según ella, el corregidor de Cádiz, D. Luis de Valenzuela—otros, más en lo cierto, le hacen únicamente regidor (3)—habría hospedado al monarca lusitano en su casa de la calle del Hondillo esquina a la Corredera y en la fiesta de toros ante el riesgo del ridículo en que quedarían los caballeros de la ciudad de no despacharse a cierto toro que dejó limpio el campo, habría realizado una verdadera proeza matando a la fiera con evidente riesgo de su vida. Ya se sabe que D. Sebastián vivió en su galera y bueno estaba entonces Cádiz para hospedar a un monarca, y

(2) Los textos acotados, salvo el de Ordóñez de Ceballos, pueden verse en el interesante artículo del señor García Figueras citado. Los historiadores de Cádiz los desconocían totalmente, así como la narración del aventurero clérigo jienés.

(3) Dan con toda brevedad y plena seguridad el nombre del corregidor de Cádiz al llegar allí el Rey D. Sebastián, estas líneas del cabildo jerezano de 28 de julio de 1578, fol. 117: «El Señor Corregidor dixo que el jueves pasado recibió carta del capitán Venabides corregidor de cadis avisando de cierta cantidad de velas de moros que avian visto en Cartagena...»

tras este detalle que falla, siguen el mismo camino los demás, ya que si D. Luis de Valenzuela no fué ciertamente corregidor de Cádiz—lo era al llegar allí el lusitano—según consta de las actas capitulares jerezanas —el caballero Diego de Benavides—ni entonces ni después, tampoco figura en el elenco de regidores de la época, ya que como se verá ni aun había nacido, ni los suyos tuvieron relaciones con el gobierno y administración de la ciudad de Hércules hasta que tras el saqueo de 1596 ordenó Felipe II a su abuelo paterno, el caballero cordobés bien conocido por sus altos empleos y buenos servicios en Indias, D. Gerónimo de Valenzuela, acudiese a su socorro, según documentos que originalmente se conservan en el archivo del Marqués de Campo Real en Jerez de la Frontera, su descendiente (Fondos Valenzuela n.º 5). Ciertamente fué D. Luis de Valenzuela dueño de una casa en la esquina de la calle del Hondillo con vistas sobre la Corredera, pero sólo al finalizar el seiscientos y por haberla heredado de su bisabuelo materno, Alonso de los Cobos, personaje bien conocido por los eruditos gaditanos; en ella vivió, siendo honrado en 3 de diciembre de 1689 por Carlos II con el título de Marqués de Campo Real, y allí falleció, tras de testar el 16 de diciembre de 1705 ante Francisco del Salar, ordenando el depósito de su cadáver en la capilla mayor del monasterio de San Francisco gaditano. Hombre bien situado socialmente por su matrimonio con D.^a Josefa Huarte, de la familia de los Huarte, de brillante historia indiana y marinera, cuñado del almirante Manuel Henríquez de Figueroa, esposo de su hermana Magdalena, a quien pasó el título de Campo Real y representante de uno de los más ilustres linajes genoveses avecindados en Cádiz por línea femenina—el de los Marruffo de Negrón—su persona resultaba bien escogida tanto para hospedar reyes como para realizar una hazaña que no tiene otro pero por el pronto que resultar inverosímil haya tenido lugar en presencia del Rey D. Sebastián, por la doble razón de la dificultad cronológica y del silencio de los historiadores, a más de por lo que vamos ahora a indicar (4).



El P. Fr. Gerónimo de la Concepción, bien conocido como historiador diserto y aficionado más de la cuenta a las fantasías tan en boga en los años que él escribió su barroco *Emporio del Orbe*, con una insistencia

(4) Sobre don Luis de Valenzuela se pueden ver los documentos citados en el texto y los cuales hemos visto en el archivo del marqués de Campo Real, de Jerez de la Frontera, descendiente de una hermana de aquel caballero. Fondos, Valenzuela. Por aquellos, en especial por los testamentos, se puede fácilmente formar el árbol genealógico hasta llegar por un lado al ascendiente cordobés don Gerónimo de Valenzuela y al gaditano Alonso de los Cobos. Como es la manera más breve y convincente de hacer resaltar el anacronismo en que incurrió Adolfo de Castro en su *Historia de Cádiz* e incurrir los que aceptan su

tanto más de extrañar cuanto que debiendo haber conocido personalmente al primer Marqués de Campo Real debió darse cuenta de la dificultad que ofrecían sus afirmaciones, nos dice hablando del episodio del juego de cañas y toros verificado en presencia del Rey D. Sebastián en el capítulo quince del libro sexto de su historia—página 462 para más puntualidad—«hospedándose en las casas de D. Luis de Valenzuela Marruffo, caballero del hábito de Santiago», y al tratar en el capítulo siguiente—página 464—tras de consignar que Felipe IV, durante su estancia en Cádiz, moró «en las casas de D. Josef Centeno y Ordóñez, cavallero del orden de Santiago, Almirante de la Armada Real en propiedad, y de D. Diego Centeno y Ordóñez, cavallero del Orden de Santiago, su hermano», vuelve a decir: «corrieron treinta toros que vió su Magestad desde los valcones de D. Luis de Valenzuela Marruffo, cavallero del Orden de Santiago, que hacen testero a la plaza mayor a la parte de occidente». Y de esto ha arrancado toda la fantasía que, sacada a plaza por D. Adolfo de Castro, se nos presenta llena de verdades y de errores, erizada de anacronismos y con detalles que no carecen de verdad. Porque si es cierto que Felipe IV viviera en las casas a que el buen carmelita hace referencia, no lo es menos que las poseía por entonces el general Roque Centeno, de grata recordación, de quien eran hijos los que el P. Concepción conoció como sus dueños, y si hubo fiesta de toros y como sitio estratégico para presenciarse el soberano se escogió la antigua casa de Alonso de los Cobos, nada más lejos de la verdad que suponer fuese su propietario el que lo tardaría en ser medio siglo corridito; ahora bien, que algo de cierto se encuentra en ello y da cierto valor a la afirmación de Fr. Gerónimo con respecto al Rey D. Sebastián y ello es que una tradición podía asegurar que por dos veces la casa había sido honrada con la presencia de un Rey en sus ventanas para presenciar fiestas y una falta de habilidad en la expresión hiciera incurrir en el enorme anacronismo señalado al megalómano fraile carmelita. Tal vez quiso decir en las casas que hoy son de D. Luis de Valenzuela, pero no hacién-

narración del episodio de los toros corridos en la playa de Cádiz en 1578, lo insertaremos aquí como remate de la nota presente que no queremos alargar.

- | | |
|--|--|
| 1.º Gerónimo de Valenzuela
con
Magdalena Carrillo de Córdoba. | 1.º Alonso de los Cobos
con
Leonor Pérez de Renedo. |
| 2.º Juan Pérez de Valenzuela
con
Margarita Marruffo de Negrón. | 2.º Leonor de los Cobos
con
Francisco Marruffo de Negrón. |
| 3.º Luis Pérez de Valenzuela y Negrón
Marqués de Campo Real
con
Josefa Huarte de León y la Carrera. | 3.º Margarita Marruffo de Negrón.
(Escritura en Cádiz por ante Alonso
de Villarreal a 2 de Marzo de 1610). |

Doña Magdalena de Valenzuela, viuda del almirante Manuel Henríquez de Figueroa, falleció en 20 de junio de 1707, enterrándose en la capilla de los Huarte—colateral del Evangelio—de la iglesia de la Merced Descalza de Cádiz.

dolo, dió pie a la fantasía que recogida—nos parece muy duro decir que inventada—por Adolfo de Castro ha dado pie a estos renglones.



Resumiendo lo dicho, tenemos que la presencia del Rey D. Sebastián en Cádiz y la celebración de una fiesta de toros y cañas para complacerlo son hechos perfectamente probados, así como carece hasta ahora de toda probabilidad habitara fuera de su galera el tiempo que en la bahía estuvo. A su lado se ha formado un tejido de inexactitudes y detalles verdaderos de los cuales sólo nos aparece como probable el que las ventanas desde las cuales el rey lusitano vió los toros fueran las de la casa de Alonso de los Cobos, años andando de su bisnieto el primer Marqués de Campo Real. Del resto que a más de dificultades de diferente orden tiene en contra el silencio poco explicable de los contemporáneos, vale más no hacer caso, relegándolo al montón de las consejas, pues parece una poetización con base pseudo erudita—la mención del P. Concepción del regidor Valenzuela como presente en Cádiz y recibiendo en su casa al desafortunado soberano portugués—que inspira vehementes sospechas de haber nacido en la mente de algún aprovechado poeta que no perdía de vista la proverbial generosidad de los Zuritas jerezanos, en quienes tras de D.^a Magdalena de Valenzuela recaería el título de Marqueses de Campo Real.

Y con estos renglones creemos haber atendido los requerimientos de allende.

H. S. SOPRANIS